

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 012 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **153** Fecha: 04/10/2023 Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 012 2019 00232	Ejecutivo Singular	PALADIN LA TROCHA INVESTORS (COLOMBIA) LLC	XEBRA S A Y OTROS.	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 Auto ordena seguir adelante ejecución.	03/10/2023	1
11001 31 03 012 2020 00295	Verbal	JUAN MANUEL BERTEL MADERA Y OTROS	MAPFRE SEGUROS DE COLOMBIA S.A. Y OTROS	Auto concede término Amplia término para presentar experticia por parte de el Llamante Garantia Mapfre Seguros Generales Colombia.	03/10/2023	1
11001 31 03 012 2022 00451	Divisorios	JOSE ARISTIDES POVEDA PINILLOS	CARLOS ARTURO POVEDA PINILLOS	Auto decreta venta y/o partición comunidad Decretar la división por venta, en pública subasta del bien común identificado con el folio inmobiliario No. 50S-612195, situado en la calle 61B sur No. 19-08 de esta ciudad, alinderado como se especifica en la demanda. Avalúo, secuestro.	03/10/2023	1
11001 31 03 012 2022 00451	Divisorios	JOSE ARISTIDES POVEDA PINILLOS	CARLOS ARTURO POVEDA PINILLOS	Auto resuelve corrección providencia Corrige providencia.	03/10/2023	1
11001 31 03 012 2023 00132	Exhibición de documentos y cosas muebles	BANCO DE BOGOTA S.A.	FEDCO S. A. EN REORGANIZACION	Auto pone en conocimiento Previo a fijar fecha el convocante informe sobre las resultas de las conversaciones que adelanta.	03/10/2023	1
11001 40 03 052 2021 00670	Ordinario	DORY ISABEL GOMEZ VARGAS en representacion de su señora madre maria rosario vargas de sepulveda	HECTOR JULIO MORENO SALCEDO	Sentencia confirmada CONFIRMAR la sentencia proferida el 22 de junio de 2022 por el JUZGADO 52 CIVIL MUNICIPAL de esta ciudad, por lo señalado en la parte motiva de esta decisión. Devolver.	03/10/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **04/10/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MIREYA SAAVEDRA HOLGUIN

SECRETARIO